Por Rachel García Vega
TRIBUNA

El Centro Empresarial de Ciudad Obregón (COPARMEX) se encuentra recibiendo solicitudes de amparo contra el cobro de la tenencia vehicular al considerarse dicho gravamen como un atentado a la economía de los sonorenses y el sector empresarial.

Lo anterior fue dado a conocer por José Antonio Jaime Ortega, vicepresidente de COPARMEX en Ciudad Obregón quien recalcó que el organismo rechaza el cobro de la tenencia vehicular por lo que continuarán adelante con los amparos.

Dijo que ese es un impuesto disfrazado con el nombre de Contribución para el Fortalecimiento Municipal, pero que va a repercutir de igual forma en la economía de las familias y las empresas.

“Nosotros hemos podido constatar el daño que el injusto cobro de la tenencia, está ocasionando a empresas que cuentan con vehículos para desarrollar sus actividades propias”.

Todas ellas tienen ese impuesto, un gasto adicional que mermará sus utilidades y que distorsiona considerablemente su salud financiera. Por ello es derecho de todo ciudadano utilizar los causes legales para hacer valer su inconformidad, como el recurso del amparo.

Los particulares que cuentan con vehículos cuyo modelo es de los últimos diez años, tendrán que enfrentar un gasto adicional a los que ya tienen programados en su ritmo normal de vida.

Toda la comunidad está observando el creciente rechazo al cobro de la tenencia, pero en una sociedad civilizada, como la que aspiramos ser, debe existir armonía con las autoridades por ella electas, si bien es cierto que la sociedad se da su forma de Gobierno y elige a las personas que lo encabecen, deben hacerlo de una manera eficiente y eficaz”.

Por último, dijo que un Gobierno; tanto federal, estatal o municipal; no tiene como función tener utilidades pero tampoco debe tener déficit. Debe buscar un equilibrio armónico. No es correcto pensar que la única manera de resolver problemas financieros es subir los impuestos.